



Boletín No. 350 de 2020

Problemas y trastornos mentales previos a la cuarentena estarían exacerbándose

- *Episodios de ansiedad, depresión y trastornos de alimentación, estarían reapareciendo en las personas por efecto del aislamiento preventivo.*

Bogotá D.C., 11 de junio de 2020. Al cumplirse ya periodos de 2 y hasta 3 meses de aislamiento preventivo en diferentes partes del mundo por efecto de la pandemia del covid-19, la literatura científica ha empezado a documentar que la medida aunque efectiva en la contención del virus, constituye un escenario de potencial riesgo para la salud mental de las personas, principalmente para aquellas con antecedentes.

En un reciente estudio publicado en la revista *The Lancet* (Brooks, et. al., 2020) se ha reportado que la cuarentena se asocia con un incremento en niveles de malestar emocional, síntomas de estrés post trauma, depresión y en general con niveles mayores de estrés. En otras revisiones sobre el impacto de la pandemia en la salud mental, se sugieren incrementos en presencia de síntomas depresivos y ansiosos cercanos al 20% en la población con trastornos mentales previos (Pappa et.al., 2020).

Ante este escenario, del cual el Ministerio de Salud y Protección Social es consciente, "se ha considerado que lo más importante es la garantía en la continuidad de la atención de personas con antecedente de cualquier trastorno físico o mental", explicó Nubia Bautista, subdirectora de Enfermedades No Transmisibles del Minsalud.

En este sentido se han generado todos los mecanismos normativos para facilitar la implementación de estrategias de atención en modalidades virtuales y domiciliarias para garantizar el seguimiento continuo y adherencia a los tratamientos necesarios para garantizar el derecho a la salud mental de los colombianos.

Trastornos alimenticios

Otra de las preocupaciones en salud mental es el aumento de trastornos de la alimentación. Una reciente investigación señala que estos episodios subieron en un 37%, sumado a un 56.2% de aparición de síntomas ansiosos (Vindegard et.al., 2020).



Otros reportes sugieren que los estresores psicosociales que nos impone la pandemia por covid-19 –y el aislamiento social preventivo o cuarentena que ha obligado– podrían aumentar los disparadores relacionados con los trastornos alimentarios y plantear un ambiente retador para personas con anorexia nerviosa, bulimia o trastornos por atracones de comida (Hensley, 2020; McMenemy, 2020; Shah et.al., 2020).

En ese sentido, “lo que nos dice la literatura científica citada es que en el marco de las actuales medidas podrían ser las personas con trastornos por atracones de comida, quienes estarían en particular riesgo, ya que hay reportes que documentan un aumento significativo de peso”, explicó la subdirectora de Enfermedades No Transmisibles.

“No obstante, no hay estudios recientes que relacionen estos hallazgos con la existencia previa de trastornos alimentarios de manera exclusiva o específica”, añadió.

Acciones

Ante este escenario, el Minsalud ha dispuesto como canales para el apoyo en salud mental constante de la población, la línea 192, opción 4; que a la fecha, ha realizado más de 4.000 intervenciones. También está la plataforma way.com.co y las más de 20 líneas territoriales en salud mental presentes en los distintos departamentos.

“El Ministerio hace un llamado a la población y a los profesionales de salud para reconocer los impactos en la salud mental de la actual pandemia y a emplear los canales de orientación existentes”, expresó Bautista, añadiendo que la población también puede solicitar atención en salud mental en los canales que las distintas EPS han dispuesto para tal fin.